HERALDO DE ALCOY

NÚM. 2.104 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES — AÑO IX

1904

Miércoles 28 de Septiembre

FIN

Lo hemos dicho y lo repetimos hoy por última vez.

El escándalo, la injuria encubierta, el agravio inaudito, son armas que le están vedadas á la prensa. Tiene ésta una misión más elevada que cumplir, si quiere hacerse acreedora á la estimación y al respeto del público.

Podrá ser entretenido para unos cuantos el espectáculo de la injuria personal, pero las gentes sensatas apartan con repugnancia la mirada de los escritos inspirados en ruines venganzas.

En la lucha á que hemos sido provocados por el periódico neo, ha procurado nuestra pluma contener el agravio, para buscar en el terreno de los hombres la reparación á la ofensa. Hemos requerido á «Ull de Molins» para que diera su nombre, y ni éste ni el Director del periódico han respondido á nuestro llamamiento.

Que nos place. Cada cual es dueño de sus actos y entiende la DIGNIDAD á su manera.

Nosotros damos por terminadas en absoluto nuestras relaciones con ese periódico. Nos ofende su contacto, y desde luego le retiramos el cambio, con el firme propósito de mirar con el más soberano desprecio todo cuanto pueda decir de nosotros.

Sus agresiones y sus insultos no nos ofenden, no pueden ofendernos.

Una injuria venida del periódico neo, tiene menos valor que una grosería en boca de un granujilla del arroyo.

El Dr. D. Miguel Juliá en Barcelona

Con motivo de las fiestas de la Merced, se encuentra en Barcelona, como saben nuestros lectores, el ilustrado sacerdote Dr. D. Miguel Juliá Vilaplana, vicario de la iglesia de San Agustín, encargado de la oración sagrada en la solemne función religiosa celebrada el 24 del actual en honor de Nuestra Señora de las Mercedes.

Toda la prensa de Barcelona elogia el elocuente sermón de nuestro ilustrado paisano, y como queremos que nuestros lectores participen de la inmensa satisfacción que nosotros hemos experimentado con la lectura de los periódicos de aquella capital, reproducimos á continuación lo que escribe «La Vanguardia», no sin antes enviar desde nuestras columnas al ilustrado sacerdote Dr. D. Miguel Juliá, orgullo de Alcoy y del clero alcoyano, nuestra más entusiasta enhorabuena.

He aquí el artículo de «La Vanguardia»:

«En la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes se ha celebrado esta mañana, con la solemnidad de costumbre, la fiesta en honor de la patrona de la ciudad.

El templo estaba muy bien adornado; en las tribunas lucían tapices, y el altar mayor, espléndidamente iluminado, hallábase convertido en una ascua de oro.

La concurrencia de fieles era extraordinaria, asistiendo á la ceremonia el capitán general, el gobernador civil y el alcalde, presidiendo una comisión del Ayuntamiento compuesta de los concejales señores Nabiola, Grañé, Mas, Peris, Nebot, Pella, Pijoán, Cambó y Albó, á la cual acompañaba el oficial primero de secretaría señor Janer, en sustitución del secretario señor Gómez del Castillo, que se encuentra en Caldas de Malavella en uso de licencia.

A las diez empezó el oficio, celebrando de pontifical el cardenal-obispo de la diócesis doctor Casañas, asistido por los canónigos doctores Casañas, Barraquer, Almera y Bragueras.

La capilla de música, dirigida por el maestro Casadó, ejecutó á grande orquesta una de las más inspiradas misas del insigne Gounod.

Ocupó la sagrada cátedra el vicario de San Agustín, de Alcoy, Rdo. doctor don Miguel Juliá Vilaplana, quien pronunció un sermón elocuentísimo, que fué escuchado con religiosa atención por los fieles que llenaban el templo.

El doctor Juliá Vilaplana pintó en el exordio de su notable oración sagrada el estado de abyección en que se hallaba la sociedad antes del cristianismo, la triste condición de los esclavos, no sólo consentida, sino sancionada por las leyes por que el mundo pagano se regía, é hizo una entusiasta apología de la predicación cristiana, cuyos albores señalaron el ocaso de la esclavitud.

Describió luego la misión eminentemente redentora de la orden mercedaria fundada por el glorioso San Raimundo de Peñafort con el exclusivo objeto de libertar á los cautivos, citando algunas de las más gloriosas efemérides de la misma, entre las cuales figura la liberación del inmortal autor del «Quijote».

Después de una exposición brillante en que el doctor Juliá Vilaplana demostró una vasta y sólida erudición, estableció la consecuencia de que la verdadera libertad sólo la puede conceder á los pueblos la Iglesia y en modo alguno esos falsos redentores que con sus malsanas utopías les llevan al abismo.

Terminó el doctor Juliá Vilaplana, su panegírico, elogiando á Barcelona, ciudad próspera y floreciente, dijo, que ha llegado por sus iniciativas y su acometividad en la industria, el comercio y otros ramos de la actividad humana á un altura que pocas alcanzaron y cuyo mayor timbre de gloria con ser tan brillantes los otros, es el haber elegido como patrona á la Virgen de las Mercedes.»

VACACIONES ESCOLARES

Por reciente Decreto del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes se declara que el total de días de vacaciones por todos conceptos, en los Centros oficiales de enseñanza no podrá exceder de *sesenta* y podrá ser distinto en cada localidad.

En Real decreto de 11 de Agosto anterior se había dispuesto que ese límite máximo fuera de sesenta días.

Dada la duración del curso académico, ese período nos parece excesivo.

El descanso dominical tendrá fuera de las cátedras á los alumnos por lo menos treinta y dos días. La concesión de vacaciones por el resto, hasta sesenta, hace suponer que el ministro advierte la posibilidad de que los alumnos dejen de asistir á clase dos días á la semana.

No hay, por lo tanto, una consagración legal de la fiesta del domingo exclusivamente, sino una atribución de facultades á los jefes de los centros de enseñanza para que puedan convertir en domingo cualquier otro día para los efectos de la asistencia á clase.

No desconocemos que en el Real decreto de 11 de Agosto se restringe la facilidad con que hasta ahora se prodigaban las vacaciones, pero creemos que con haberse reducido el período que de ordinario se solía destinar á días de asueto, todavía se deja un plazo de mucha amplitud, porque autorizar la ausencia de clase por un término, en total, de cerca de dos meses y medio, cuando el curso solo tiene ocho, es hacer imposible la explicación de los programas y la eficacia de los esfuerzos de los catedráticos.

Sobre todo hay tres períodos que pudieran acortarse como son el de Navidad, oficialmente prescrito desde el 15 de Diciembre al 10 de Enero y los de Carnaval y de Semana Santa que creemos abusivos.

Salvo los domingos, bastarían como de vacación los días de Jueves y Viernes Santo, el Corpus, la Ascensión y ocho días de la Pascua de Navidad, teniendo en cuenta que las vacaciones de verano son excesivamente largas.

La enseñanza es un elemento de regeneración y de progreso que debiera hallarse más atendido, pues solo se procura convertirlo en una fuente de ingresos para el Tesoro.

En otros pueblos más cuidadosos, los escolares no vacan tanto y bien merece la pena de imitarlos ya que se copian, aunque mal, los planes de enseñanza.

FIESTA DEMOCRATICA

Madrid 26.

Ayer tarde, en el amplio salón del Nuevo Hotel, establecido en El Escorial, celebraron un banquete íntimo el señor Canalejas y varios de sus más cariñosos amigos de aquella población y de la colonia veraniega del Guadarrama.

Los comensales fueron 62, y el almuerzo, espléndido, reinando gran animación entre los concurrentes.

A los postres, los Sres. Alonso Castrillo y Palomo, que habían organizado tan agradable fiesta, pronunciaron muy discretas y elocuentes palabras, invitando á los amigos á que, sin pretensiones de brindis, saludaran al ilustre invitado.

El Sr. López, distinguidísimo letrado de El Escorial; D. Simón Sánchez, tan popular en esta provincia; el Sr. Delgado, de Córdoba; D. Oliverio Martínez, de Ciudad Real; los Sres. Cembrain España, Campos Castellana, Gómez de la Serna, López Oyarzábal y el querido compañero Soldevilla, dedicaron al señor Canalejas frases de gran afecto, obligándole á pronunciar un discurso familiar, que produjo gran entusiasmo entre sus amigos.

El Sr. Canalejas examinó los problemas políticos pendientes, y sobre todo el de la *unión* del partido liberal, recogiendo para refutarlas especies inexactas defendidas con notoria mala fe.

En él no encontrarán nunca obstáculos las aspiraciones desinteresadas y nobles para la unión de todos los elementos liberales monárquicos; pero se opondrá con todas sus fuerzas á cuanto represente transacción y acomodo de intereses y de provechos personales, á cuanto implique desconsideración á la autoridad del hombre ilustre que acaudilla el partido liberal democrático.

Asimismo afirmó que nunca habían sido más cordiales las relaciones, para él honrosísimas, que mantiene con los señores Montero Ríos, Vega de Armijo y López Domínguez, á todos los cuales, y á su actitud en las presentes circunstancias, dedicó extraordinarios elogios.

Aludió á cartas recibidas de Lourizán, confirmándose lo que siempre habían supuesto los liberales demócratas: que el Sr. Montero Ríos no quiere que ni remotamente pueda tener nadie el menor pretexto par atribuir á ambiciones suyas, ni al deseo de conservar una jefatura que no pretendió, el fracaso de propósitos que puedan estimarse convenientes á los intereses de la monarquía, de la libertad y de la Patria, aun cuando está dispuesto, como lo ha demostrado, á corresponder á la confianza de sus amigos y á cumplir los austeros y graves deberes que le impone la dirección de una fuerza política tan considerable y con él tan identificada.

Rebatió también el Sr. Canalejas la especie de que el partido democrático, presidido por el Sr. Montero Ríos, no se considera por sí solo con fuerzas suficientes para el gobierno.

Hizo, en los términos que corresponden á su discreción, alusiones al rumor, malévolamente esparcido, de que haya encontrado el Sr. Canalejas en altas esferas algo que no sean las muestras de consideración y benevolencia recientemente confirmadas.

Después habló sobre el programa de partido liberal democrático, reiterando ideas otras veces vertidas y ayer, con mayor firmeza si cabe, expresadas.

Y terminó con frases de gratitud á los amigos, aunque quejándose de que, contra su propósito y su voluntad, le hubieran obligado á hablar.

El Sr. Canalejas fué interrumpido muchas veces por los aplausos entusiastas de sus amigos, y al caer la tarde regresó á Cercedilla, marchando á sus respectivas residencias los demás comensales.

Teatro Calderón

Ya está contratada la compañía cómico-lírica que ha de actuar en este elegante teatro en la próxima temporada de invierno.

Figuran en la misma, como primer actor y director, D. Lino Ruiloa y como primera tiple la simpática «Bella Monterde» que desde el año pasado está dedicada al llamado *género chico*, habiendo hecho las delicias del público en el teatro de la Zarzuela en Madrid.

Entre las obras nuevas que serán puestas en escena, se anuncian las siguientes: «Mozo crúo», «Pobre Valbuena», «Los pícaros celos» y «El Rey del valor», últimamente estrenadas con gran éxito en la corte.

La temporada empezará en los primeros días de Noviembre, publicándose con la oportuna antelación la lista de la compañía y los precios del abono para que puedan ser conocidos del público.

DIARIO DE AVISOS

Compañía Arrendataria de Tabacos

Según anuncio inserto en la «Gaceta» de 24 de los corrientes, esta Compañía abre un concurso para contratar el suministro de carbón que puedan necesitar los generadores de vapor de las fábricas de tabacos de Alicante, Cádiz, Coruña, Gijón, Logroño, Madrid, Santander, Sevilla y Valencia, desde 1 de Enero de 1905 hasta 31 de Diciembre de 1907.

Las proposiciones deberán presentarse hasta el día 20 de Octubre próximo venidero en dichas fábricas y en las oficinas centrales de la Compañía en Madrid (plaza del Rey, núm. 4), dentro de las horas de despacho, en donde se hallan de manifiesto las condiciones del contrato de cada fábrica, que habrán de llenarse para poder acudir al concurso.

JUDAS

Labios en que Dios puso la caricia
fueron usados para hacer traiciones,
y cediendo al gemir de las pasiones,
sellaron con su beso la injusticia.

La turba humana, á la ruindad propicia,
siguió del mal Apóstol las lecciones,
y aun hoy después de tantas conclusiones
es pasto la virtud de la avaricia.

Después de dos mil años de progreso,
aun se esconde la muerte bajo un beso
y triunfa el interés de la inocencia;

Y son en esta atmósfera que ahoga,
árbol la vida, la codicia soga,
Judas el hombre y Cristo la conciencia...

RICARDO J. CATARINEU

ANUNCIOS

CALLE DE LA PAZ
(Peris y Valero) Esquina
á la de Luis Vives
Valencia

GRANDES ALMACENES

EL AGUILA

ROPAS HECHAS

CALLE DE LA PAZ
(Peris y Valero) Esquina
á la de Luis Vives
Valencia

Géneros para medida — **Varios artículos**

PRECIOS FIJOS

SUCURSALES: Barcelona, Zaragoza, Cádiz, Madrid, Málaga, Sevilla, Valladolid.

ENTRADA LIBRE

ENFERMEDADES NERVIOSAS

el mejor remedio para curarlas es el

ELIXIR BERTRAN

20 años de gran éxito

UNIVERSALMENTE RECOMENDADO POR LOS MÉDICOS MAS EMINENTES

Su acción es rápida y maravillosa en la EPILEPSIA (mal de San Pau), COREA (baile de San Vito), HISTERISMO, INSOMNIOS, CONVULSIONES, VÉRTIGOS, PALPITACIONES, TEMBLORES, DESVANECIMIENTOS, PÉRDIDA DE LA MEMORIA, AGITACIÓN NOCTURNA, etc.—Venta en Barcelona: farmacia Bertrán, Plaza Junqueras, 2.—En Valencia: Dr. Costas, Sombrerería, 5.—Sevilla: Dr. Lemus, Sierpes, 31.—Madrid: García Capellas, 1 duplicado.

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

(BAILLY-BAILLIERE)

1904

AÑO XXVI DE SU PUBLICACIÓN

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA

QUE ESTÁ COMPLETO

TRES VOLUMINOSOS TOMOS, UNO MÁS QUE EN AÑOS ANTERIORES. Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales, eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos ***datos*** pueden ser ***útiles*** al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte ***Oficial*** por estar ***Reconocido de utilidad pública por RR. OO.***

ES EL ÚNICO que contiene ***todos los pueblos*** de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.º, la parte oficial, y 3.º, las ***profesiones, comercio é industria,*** con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de ***Madrid, Barcelona y Valencia.***

ES EL ÚNICO que da por sus dos órdenes de apellidos y profesiones los habitantes de ***Sevilla, Lisboa*** y la ***Habana.***

ES EL ÚNICO que da una información completísima de ***Cuba, Puerto Rico y Filipinas.***

ES EL ÚNICO que da una información completísima de todos los ***Estados Hispanoamericanos.***

ES EL ÚNICO que contiene ***Portugal*** completo.

ES EL ÚNICO que da una ***Sección extranjera,*** con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

Precio: 25 pesetas, franco de portes.

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE É HIJOS, Pl. de Sta. Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.



ARTES GRÁFICAS

PERFECCION, RAPIDEZ, ECONOMIA

Clichés de fotograbado y de zincografía, para periódicos y revistas ilustradas.

Dibujos á la aguada y á la pluma para clichés, en ventajosas condiciones de perfección, rapidez y economía.

Precios de los clichés

Fotograbado de línea, centímetro cuadrado	0'05	Pesetas
Mínimo	2	»
» de mancha (directo) » »	0'06	»
Mínimo	2'50	»
Siluetado » »	0'08	»
Mínimo	3	»

Se responde de la calidad de los trabajos.

Los trabajos se entregan dentro del cuarto día de haberse hecho el encargo, y en caso de urgencia, al siguiente día.

Los encargos á S. Alonso Alahija, Concepción Jerónima, 35, MADRID.



PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAINA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta: Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, etc. etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

ELIXIR ANTIBACILAR BONALD

DE

(Thiocol cinamo-vanádico fosfoglicérico)

Combate las enfermedades del pecho. Tuberculosis incipiente, Catarros bronconeumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc., etc.

PRECIO DEL FRASCO 5 PTS.

Acanthea Virilis

Poliglicerofosfatada. Bonald.—Medicamento Antineurasténico y antidiabético, Tónifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 ptas. Frasco del vino de Acanthea 5 ptas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorguera) 17. Madrid. En Barcelona Gignás, 3.

ALMANAQUE BAILLY BAILLIERE

Pequeña Enciclopedia popular de la Vida Practica

UN TOMO DE 500 PÁGINAS 900 FIGURAS y 5 MAPAS EN DOS COLORES

Es ameno é instructivo

CONVIENE A TODO EL MUNDO
INTERESA Á TODO EL MUNDO
PUEDE SER LEIDO POR TODO EL MUNDO

500 REGALOS
repartidos entre los compradores
Participación gratis al ¼ billete de la Lotería de Navidad nº 26317.

PRECIO En rústica 1'50
En cartón 2 Pesetas
En piel 3 Pesetas

LOS TIROLESES

Empresa anunciadora establecida en Madrid

Oficinas: Romanones, 7 y 9, entresuelos

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos.

Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, CON ALTOS DESCUENTOS.

Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianerías, Kiosco frente á las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.

Pídanse tarifas.--Rápidas propagandas

IMPRENTA
DEL

HERALDO DE ALCOY

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos á precios sumamente económicos.

Sobres y papel timbrados. Esquelas de defunción. Tarjetas de visita.

Gran novedad en todos los artículos.

Arias Miranda, 1, bajos

HERALDO DE ALCOY

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Alcoy, un mes	1 pta. 50 cts.
Fuera, trimestre	5 »
Extranjero, trimestre	10 » 50 »

REDACCION, ADMINISTRACION É IMPRENTA

Arias Miranda, 1, bajos

PÁGINAS SUELTAS

POR

Julio Puig Pérez

Se vende en la Administración de este periódico á UNA peseta el ejemplar.

Tomando una cucharada de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD Á DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, no IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES, es entre todas las conocidas y que se auncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes.—Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes, y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Julio al 15 de Setiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

Instituto de Reformas Sociales

En la sesión celebrada el sábado bajo la presidencia del Sr. Azcárate, se dió cuenta de varios informes de la sección segunda en instancias y consultas sobre descanso dominical, por el orden siguiente:

«1.° Sobre el servicio doméstico. La sección opina que el servicio doméstico no está incluido en la ley del descanso y la excepción del reglamento se refiere á todo obrero manual que accidentalmente preste ese servicio. El Instituto acuerda declararlo así.

2.° Acerca de si el reglamento comprende en la prohibición del trabajo de las mujeres el que éstas realicen en espectáculos públicos. La sección informa que no está comprendido el trabajo artístico ni en la ley ni en el reglamento. El Instituto acuerda de conformidad con la sección.

3.° Varios cocheros de Barcelona pretenden que el turno de descanso correspondiente á los que trabajan en domingo para compensar la labor hecha en ese día, se especifique y detalle en una adición al precepto del reglamento, pues temen que la malicia patronal no señale dicho turno hasta el momento oportuno de presentarse al trabajo. La sección informa que, mientras no se denuncie concretamente la infracción reglamentaria, no ha lugar á resolver. Así lo acuerda el Instituto.

4.° Reclamación procedente de Malaga y formulada por el gremio de expendedores de vinos y licores, para que se les permita tener abiertos los despachos de su industria, en razón á que otros industriales, los tenderos de comestibles y los dueños de figones, principalmente, pueden despachar el mismo género hasta determinadas horas ó en todo el día del domingo.

La sección informa en favor de que se permita el despacho en las tabernas hasta las once de la mañana del domingo, y que, pasada esa hora, no se permita vender vinos y licores en las tiendas de comestibles, casas de comidas y demás establecimientos que también comercian en esos artículos.

Fué objeto este informe de detenida discusión, en la que tomaron parte los Sres. Moreno Rodriguez, Dato, Sanchez Pastor, Hernández Iglesias y Largo Caballero, predominando, al fin, el criterio de este último, representante de la clase obrera, en absoluto contrario á que se abriesen las tabernas desde las doce de la noche del sábado hasta igual hora del domingo, porque tales establecimientos no satisfacen más necesidades que las del vicio, y porque, si bien es verdad que en algunas tabernas, las menos, se vende comida á los obreros que han de trabajar á gran distancia de su domicilio, también es cierto que los domingos son precisamente los días en que la clase obrera no necesita este servicio.

El Instituto, en definitiva, acordó proponer la total clausura de las tabernas y tiendas de vinos y licores, desde las doce de la noche del sábado á las doce de la noche del domingo, y que se prohiba la venta de vinos y licores en las tiendas de comestibles durante el día del domingo, fijando para distinguir la taberna de la casa de comida el criterio sostenido por el señor Largo Caballero, á saber: que se entiende por taberna todo establecimiento dedicado principalmente á la venta de vinos y bebidas alcohólicas, aunque en segundo término ó por excepción también se dedique á la venta de comidas, y por casa de comidas, los establecimientos que se dedican principalmente á la venta de comidas y donde sólo se venden los vinos necesarios para el consumo de éstas. Distinción fácil de hacer—según el Instituto—por la contextura, distribución de piezas, servicio y mobiliario del establecimiento.

DE TODAS PARTES

Un bribón y una manía

Eduardo VII, que desde el tiempo en que era príncipe de Gales fué siempre considerado en Inglaterra como árbitro de todas las elegancias, se dedicó á llevar, desde hace algunos meses, calcetines y corbatas de un color rojo subido. Esto bastó para que los elegantes del Reino Unido, que, como todos los paises del mundo, tienen por ley suprema la de la imitación, se empeñasen en poner, junto á su cuello y sobre sus pies, la púrpura más viva que les fué dado encontrar.

La moda se convirtió en manía, y, como ocurre en parecidos casos, no faltó quien se propusiera y lograra sacar partido de esa manía.

Un astuto bribón se ha improvisado ayuda de cámara del Rey, y, á título de tal, ha vendido, «confidencialmente», á ricos coleccionistas y á fanáticos *dandys* gran cantidad de calcetines y corbatas encarnadas que había usado, según afirmaba, el admirable soberano.

La perspectiva de obtener prendas tan preciosas hizo caer á muchos en el garlito, y el afortunado bribón hizo muy buenos negocios, lo cual le permitía darse regalona vida.

Un periódico londinense, el «Globe», asegura que un solo coleccionista pagó al aprovechado estafador 375 pesetas por una corbata y dos pares de calcetines.

Este caso, aun cuando muy curioso, no es de extrañar. ¡Son tantos los tenderos y comerciantes ingleses que se apellidan proveedores de su majestad! Tal título basta para procurarles la clientela de sus compatriotas y, sobre todo, de los innumerables australianos, americanos y extranjeros que hay en Londres.

El título de «proveedor de su majestad» tiene un atractivo irresistible, puesto que todos los ingleses están convencidos de que una casa que tiene el honor de servir al Rey ha de expender géneros de primera calidad. Así, no hay que admirarse del afán con que los tenderos ingleses procuran obtener el favor de poner al lado de sus muestras las armas reales.

Los carniceros de Londres son, á lo que parece, los que con mayor empeño procuran alcanzar tal privilegio, y cuando uno de ellos compra un buey ó un carnero que procede de las fincas reales, envía un cuarto al Rey, y éste, á cambio de la atención, les manda una carta dándole las gracias: *á complimentary order*.

Tal misiva no da al carnicero derecho de proclamarse proveedor de S. M., pero de todo modos así se titula hasta que la policía le impone una multa, que no baja nunca de veinte libras esterlinas.

En muchísimos casos esta manía del «título» degenera en cómica.

Un día apareció en las calles de Londres un vendedor de patatas fritas que ostentaba en su modesta tienda ambulante el escudo de Guillermo II de Alemania.

Como algunos transeuntes se fijaran en aquello, que les chocaba, el vendedor les dió la explicación siguiente: «Una vez vendí patatas fritas á uno de los hijos del Emperador que se hallaba de paso para Londres, y tanto le gustaron mis patatas que me concedió permiso para que en lo sucesivo usase las armas imperiales.»

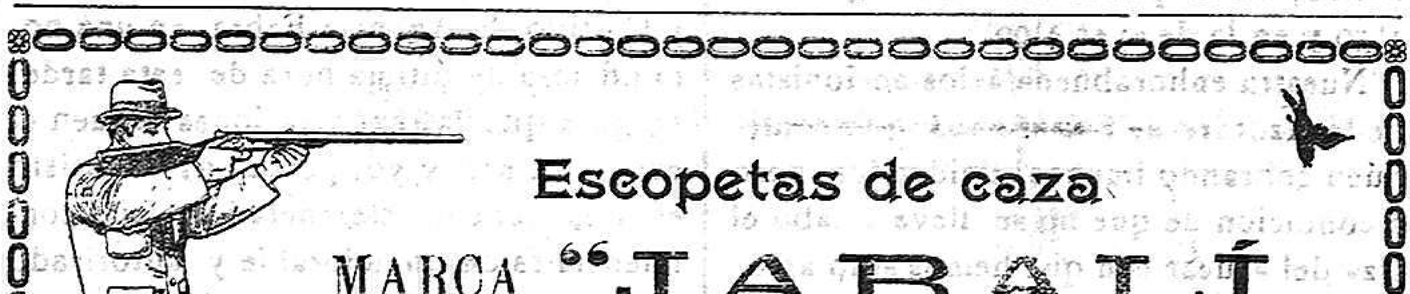
Otro tendero usó las armas de Inglaterra durante mucho tiempo á pretexto de que, durante un mes, había vendido huevos frescos á una cocinera de una alteza real.

Hay en Londres doscientas once lecherías que afirman con la mayor seriedad del mundo que su graciosa majestad Eduardo VII no bebe más leche que la de sus vacas. ¡Y eso que su graciosa majestad no sigue el régimen lácteo ni vegetariano, según demostró la apendicitis que por poco le da un serio disgusto!

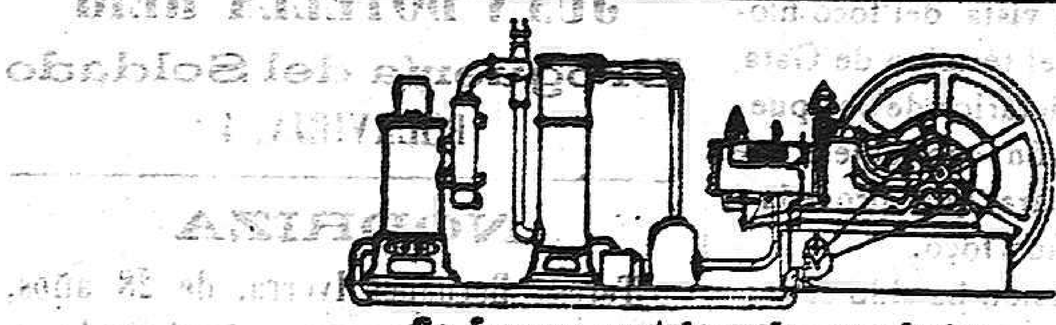
Si se quisiese señalar todos los casos referentes á la misma manía, no se acabara en mucho tiempo.

Para dar una idea del interés que los tenderos de Londres tienen en ostentar las armas reales, basta tener presente que, siendo el número de vendedores autorizados en todo el Reino Unido el de unos cien, poco más ó menos, hay más de dos mil en Londres solamente, que ostentan el título de «Proveedor de la Real Casa».

MARCO POLO



Imp. del HERALDO DE ALCOY



ALCOY

En la madrugada de hoy, ha marchado á Beniarbeig, por asuntos particulares, nuestro distinguido amigo D. Santiago Reig.

Del despacho de la Alcaldía ha quedado encargado el primer teniente de alcalde D. Rafael Barceló Valor, también amigo nuestro muy estimado.

—EL FERRO-QUINA-BISLERI vence las anemias.

—La antigua y Real Fábrica de Paños dedicará mañana á su Patrono el Arcángel San Miguel, en su propia capilla, los siguientes cultos:

A las siete misa rezada y á las nueve la Mayor con orquesta y sermón por el Dr. D. Juan Bautista Escrivá, Cura Arcipreste de Santa María.

Pasado mañana viernes, empezará al anochecer el novenario.

—Con el uso continuo del agua mineral de mesa NOCERA UMBRA se combate la obesidad.

—El delegado que envió el señor Gobernador civil de esta provincia á girar una visita agronómica á Denia y su término, ha reunido, en vista del foco filoxérico que existe en el término de Gata, á los alcaldes y propietarios de los pueblos de aquella región con objeto de nombrar una junta para que proceda á extinguir el mencionado foco.

Se cree que la invasión ha sido causada por hallarse el campo donde se ha presentado la filoxera junto á otro plantado á barbados de viña americana importados de Cataluña, región que como es sabido, se halla de hace tiempo infestada por esta terrible plaga.

—El mejor antipalúdico conocido es el ESANOFELE.

—Quien usa el FERRO-QUINA-BISLERI come con apetito.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción á D. Maximiliano M. Monje y D. Pedro Luis de Gálvez, que con propósito de dar la vuelta á Europa, han salido á pie de Madrid.

Se proponen en su viaje visitar á los artistas más notables y hacer un estudio sobre sus últimas producciones.

—El agua mineral de mesa NOCERA UMBRA está indicada para los catarros de la vejiga.

—Con motivo de la próxima visita del Rey D. Alfonso á Teruel, es casi seguro que irán á aquella capital algunas fuerzas del Regimiento de Vizcaya, que guarnecen la plaza de Alcoy, y la brillante banda de música.

—Más de mil médicos españoles han certificado las excelencias del antipalúdico ESANOFELE.

—Dicen de Alicante que ha entrado en período de convalecencia, de la enfermedad que le ha venido aquejando, el digno gobernador militar de aquella plaza, D. Federico Escario.

De veras lo celebramos.

—¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el FERRO QUINA-BISLERI.

—El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA es refrescante, digestiva y gaseosa.

—Según datos de la Asesoría General de Seguros, durante el segundo trimestre de 1904 han ocurrido 8.426 accidentes del trabajo, los cuales se clasifican, por sus consecuencias, en la siguiente forma:

Muerte, 55; incapacidad permanente absoluta, 12; incapacidad permanente relativa, 113; incapacidad temporal, 8.246.

Total general, 8.426.

Las cantidades entregadas como indemnización han sumado 443.473,11 pesetas.

—¿Queréis curar las fiebres palúdicas? Usad el ESANOFELE.

—EL FERRO-QUINA-BISLERI devuelve las fuerzas á los convalecientes.



Santo de hoy.—El Beato Simón de Rojas y San Wenceslao.

Santo de mañana.—La Dedicación de San Miguel Arcángel.

NODRIZA

Teresa Bernabeu Ivorra, de 28 años, con leche de seis meses, domiciliada en Algezares, núm. 32, piso segundo, desea encontrar criatura para su casa.

CRÓNICA BURSÁTIL

Los mercados de valores

Continúa la sugestión del alza en la mayor parte de los mercados de valores, incluso en el nuestro, que sujeto á las influencias del de París, sigue sus movimientos cual si formara parte integrante de él.

El alza actual es disfrutada por los valores de las grandes sociedades de crédito, los llamados de guerra y los fondos del Estado, excepción hecha de los rusos, que en la Bolsa de París se mantienen firmes sin subir ni bajar desde hace unos 15 días, y los japoneses, que en Londres sufren pérdidas alarmantes que no ha podido contener el triunfo de Liao-Yang.

Realmente el alza que experimentan la mayor parte de los fondos públicos no está justificada, pues las noticias que se reciben de San Petersburgo y Tokío, la guerra continuará sabe Dios hasta cuándo, pese á los rumores de mediación que últimamente han circulado, y por si eso no fuere bastante, se avecinan nuevos empréstitos, para las necesidades de la guerra, y Turquía, Servia y Bulgaria tienen en preparación otros.

Por tal motivo el alza actual puede tenerse como fruto de la especulación, lo que obliga á obrar con prudencia, á ponerse en guardia contra probables descalabros, porque sabidos son las graves consecuencias que suelen tener los optimismos exagerados de los especuladores.

En nuestra Bolsa los especuladores al alza llegaron á conseguir que el interior alcanzara el 78, y después de defender el terreno palmo á palmo han terminado por ser arrollados, y en la última sesión ha quedado á 77'85, sin embargo de lo cual dicho valor ha ganado 10 céntimos en estos últimos ocho días, no obstante la proximidad del cupón.

El amortizable ha mantenido con más firmeza su alza, sin que la publicación de la ley sobre pago de las deudas de Ultramar llegará á resistir su firmeza, habiendo quedado en la última sesión á 97,60, por lo que ha ganado en los últimos ocho días 30 céntimos. La solidez con que ha cerrado hace concebir esperanzas de nuevas mejoras, lo que dará lugar á que los ofrecimientos aumenten y sobrevenga la baja por exceso de papel.

Las acciones del Banco, del 478'75 suben á 479, pero después de retroceder á 477, causando alarma, se afirman en 478, y en la sesión de ayer ganan dos enteros, quedando á 480.

Ha sido el valor más movido en estos últimos días.

Los tabacos han sufrido alguna pérdida. En la última semana perdieron 1'75; pero en las sesiones de ayer y anteayer, ganaron 75 céntimos, quedando por fin á 420.

Los valores de sociedades que mayor alza han conseguido en estos días, son los de la Sociedad General Azucarera. Primeramente comenzaron á circular rumores acerca del dividendo que en breve ha de repartir, y como los tales rumores decían que éste será muy importante, en vista de las pingües utilidades que la Sociedad ha obtenido en su primer año de existencia, sus acciones subieron desde el 111 al 114'50, y como después los aludidos rumores se han robustecido, hasta darse ya como seguro lo del dividendo, en la penúltima sesión ganaron 1'50 y en la de ayer 4'90.

Nuestra enhorabuena á los accionistas de la Azucarera, y deseamos que continúen cobrando buenos dividendos, pero á condición de que no se lleve á cabo el alza del azúcar con que hemos sido amenazados.

Los francos continúan sin firmeza. Al cesar las ventas oficiales de oro, subieron á 38'05; después bajaron á 37'90, y ayer quedaron á 37'75.

En las libras también ha habido bastantes oscilaciones, y después de subir de 34'73 á 34'82, bajan á 34'77.

Desde Madrid

CARTA POLÍTICA

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 27 Septiembre de 1904.

El carácter político del día es el de una gran confusión. Las afirmaciones y las negativas se entrechocan y confunden en términos tales que es difícil discernir de parte de quién está la razón, quiénes son los que aciertan y quiénes los equivocados, tanto más cuanto unos á otros se califican de visionarios é infundiosos y cada bando reivindica para sí la posesión de la verdad.

Insístese en hablar de dificultades con que tropieza el Gobierno; en que es inminente é inevitable una modificación ministerial, y en que, aún en el caso de que el Gabinete que preside el Sr. Maura llegue sin detrimento ostensible hasta las Cortes, no hallará en estas la fuerza que necesita porque la mayoría está deshecha y no lograrán mantener más que artificiosamente su cohesión ni los zurcidos del señor Dato ni la bula de Meco que parece figura entre las que el señor Maura tiene para su uso personal como católico y como presidente del Consejo de ministros.

Frente á todas estas suposiciones, que es preciso estar ciegos para no ver que encierran un gran fondo de verdad, se levantan las negativas de los ministros y de sus amigos que se agarran al pico de la chocha de que hablaba ayer el señor Maura, y tiran de él por si consiguen alargarlo, ya que él, por lo visto, constituye su última esperanza.

Por otro lado resulta que frente á los optimismos gubernamentales que pintaban como satisfactoriamente resuelto el conflicto de los alcoholes, aparecen el disgusto de los comisionados de las provincias vascas, quienes no se recatan en decir que se hallan muy disgustados y que mañana se irán con el desaire en el bolsillo y darán cuenta á sus respectivas diputaciones del fracaso de su misión.

A la par que esto, se comenta la repentina marcha del señor Osma, quien salió anoche de Madrid con tanto misterio que ha tenido toda la madrugada intrigados á los periodistas, hasta que por fin se ha sabido esta mañana que ha ido á Biarritz á descansar unos días, según dicen. ¡Y para esto tanto requilorio! ¿No habrá algo más en esa especie de huida?

Desde luego se hacen cálculos acerca de la actitud que adoptarán los vascongados y se recuerda la agitación que hace años se produjo y que pudiera fácilmente reproducirse ahora, en detrimento del Gobierno que no está para muchos trotes.

Igualmente surge el antagonismo en la información en lo que atañe al tratado ó convenio franco-español sobre Marruecos, pues mientras la prensa toda da por fracasadas las negociaciones, siendo esta la opinión más generalizada, levantándose sobre la base del fracaso mil fantasías, entre ellas la de la destitución de nuestro embajador en París, señor León y Castillo, la Agencia Fabra, en una nota oficiosa de última hora de esta tarde, asegura que las negociaciones siguen el curso normal, y yo, por mi parte insisto en asegurar con referencia á noticias confidenciales de inmejorable y autorizado origen, que el convenio se firmó el domingo, por más que la nueva se mantiene en la más absoluta reserva, probablemente con el propósito de producir con ella un efecto teatral ante las Cortes, cuando estas se hallen reunidas y las oposiciones abran el fuego contra el Gobierno.

Por cierto que en el tratado parece que se reconocen á España dos zonas de influencia en Marruecos, una en el Norte y otra en la costa occidental.

El tiempo dirá quién está mejor informado.

Esta tarde ha visitado el exgobernador del Banco de España D. Andrés Mellado al señor Canalejas, celebrando ambos personajes una larga y afectuosa conferencia.

SANTIAGO PUIG.

La guerra ruso-japonesa

San Petersburgo.—Recíbense despachos confirmando los sangrientos combates de estos últimos días en Port-Arthur y la salida de la escuadra rusa del puerto para combatir en alta mar.

Durante el combate sufrió grave exposición el buque hospital ruso «Mongolia».

Un torpedo de grueso calibre, lanzado por los japoneses, hizo explosión á dos toesas del buque mencionado.

El combate fué sangriento.

Durante el mismo, los japoneses hicieron señas al «Mongolia» para que se corriese á la izquierda, pues cogido entre dos fuegos sufría grave riesgo.

La batalla cesó al anochecer.

Entonces los torpedos japoneses empezaron las acometidas contra los buques rusos.

Al pasar cerca del «Mongolia» suspendían el fuego.

La escuadra rusa regresó al puerto, habiendo rechazado las acometidas de los torpederos japoneses.

San Petersburgo.—Desde el día 2 del corriente la guarnición de Port-Arthur ha tenido 9.600 bajas entre muertos y heridos.

La guarnición se compone en la actualidad de 28.000 soldados, 4.000 marineros y 3.000 obreros.



INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

Las Cortes.—Los republicanos

Madrid 28 (15-30)

El próximo domingo celebrarán las Cámaras las sesiones preparatorias de las que han de empezar el lunes y que despiertan interés entre los políticos.

Los republicanos de Barcelona obsequiarán mañana con un banquete á la prensa liberal en el Tibidabo.

De regreso.—Un incendio

Madrid 28 (15-30)

El Sr. Maura regresará de la Granja á las seis y media de esta tarde.

En el pueblo de Echarry Aranaz se produjo anoche un formidable incendio quemándose siete casas.

No hay que lamentar desgracias personales.

La Corte

Madrid 28 (15-30)

En el expreso de esta noche saldrán de San Sebastián los príncipes de Asturias, regresando directamente á Madrid.

En Losa se les unirán la reina doña María Cristina y la infanta María Teresa.

La guerra

Madrid 28 (15-30)

Telegrafían del teatro de la guerra que el general Kuropatkine se dispone en Mukden á tomar la ofensiva poniéndose en línea de batalla frente á los japoneses.

Echale un galgo

Madrid 28 (15-30)

El alcalde de Villarcayo ha desaparecido llevándose los fondos municipales y muchos documentos de interés.

En Port-Arthur

Madrid 28 (15-30)

Los telegramas de San Petersburgo dicen que los japoneses continúan bombardeando la plaza día y noche, continuando haciendo los rusos una defensa desesperada.

El general Stoessel ha declarado que fusilará á los mensajeros que se le presenten pidiendo la capitulación de la plaza.

LA BOLSA

SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL S. ROTY

Madrid 27 (17 15)

Interior 4 por 100 contado	77'80
Id. fin de mes	77'80
Id. fin de mes próximo	77'90
Amortizable 5 por 100 al contado	97'75
Banco de España	478'00
Banco Hipotecario	000'00
Comp.ª arrendataria de tabacos	420'00
Banco Hip.º, cédulas 5 por 100	000'00
Id. 4 por 100	103'80
París á la vista	37'20
Londres	34'56
Bolsa de Barcelona 4 p.g interior	77'85
Bolsa de París 4 p.g exterior	88'45

Léase en la cuarta plana el anuncio «Enfermedades nerviosas».

El Elixir Bertrán es el mejor remedio contra todas las enfermedades del sistema nervioso.